

ANEXO

PROGRAMACIÓN DIDACTICA.

ECONOMÍA (BILINGÜE)

4º ESO

Curso 2019/2020

I.E.S. Herminio Almendros

Almansa, Albacete

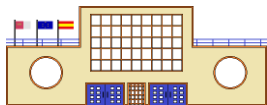
0.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ANEXO

A partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se inició un periodo de docencia no presencial a nuestro alumnado en todo del país. En nuestra Comunidad Autónoma, se aprobó la Instrucción 1/2020 de 13 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, para la aplicación de las medidas educativas por causa del brote del virus Covid-19 en los centros docentes de Castilla-La Mancha. Ambas medidas sitúan el proceso de enseñanza y aprendizaje en un nuevo escenario centrado en las nuevas tecnologías y en una enseñanza virtual.

Según las Instrucciones del 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/20 ante la situación de estado de alarma provocado por causa del brote del virus COVID-19, las programaciones didácticas se deberán modificar y *"se deberá reflejar la incidencia de las medidas de flexibilización y acomodación de los procesos de enseñanza y aprendizaje establecidas en las presentes instrucciones en los criterios de calificación y promoción y hacerlas públicas. Con el fin de informar a las familias y al propio alumnado, los centros docentes harán públicas estas modificaciones. Esta comunicación se realizará preferentemente a través de la plataforma Papás 2.0"*. Según estas mismas instrucciones *"es imprescindible adaptar lo contemplado para el último trimestre del curso en las programaciones didácticas a la práctica posible y real en estas circunstancias"*.

Es por estos motivos por los que presentamos el presente Anexo que haremos público en la página web del centro para el conocimiento del resto de la comunidad educativa y que modifica la programación didáctica de **ECONOMÍA**.

Este Anexo se centrará en cuatro aspectos: secuenciación y temporalización de los contenidos, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado (metodología), criterios de calificación e inclusión educativa porque entendemos que son los aspectos que se modifican respecto a la programación didáctica de principios de curso debido a la nueva situación educativa.



1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1.1.- SECUENCIACIÓN

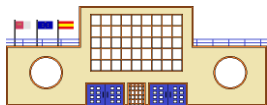
En cuanto a la secuenciación, vamos a seleccionar los estándares que planificamos evaluar en el tercer trimestre del curso 2019/20 indicando los criterios de evaluación de los que proceden. Estos estándares, **marcados en negrita**, constituyen los **mínimos** para completar el curso escolar.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

CRITERIOS	ESTÁNDARES DE LA UNIDAD	Instrumentos
B5.C1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	B5.C1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	Actividades y tareas
	B5.C1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	
B5.C2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	B5.C2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	
B5.C3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	B5.C3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	Actividades y tareas
	B5.C3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	Actividades y tareas
	B5.C3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	

Bloque 6. Economía internacional

CRITERIOS	ESTÁNDARES DE LA UNIDAD	Instrumentos
Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	B6.C1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	Actividades y tareas
	B6.C1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	
	B6.C1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el	Actividades y tareas



	contexto de la globalización y el comercio internacional.	
	B6.C1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	Actividades y tareas
	B6.C1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	Actividades y tareas

1.2.- TEMPORALIZACIÓN

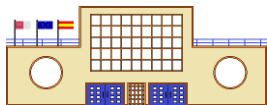
La nueva temporalización de este último trimestre es la siguiente:

	UNIDADES DIDÁCTICAS
TERCER TRIMESTRE	5.-Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.
	6.-Economía internacional.
	REFUERZO Y AMPLIACIÓN DE LAS UNIDADES DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE

2.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO (METODOLOGÍA)

2.1.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Dada la situación a la que se enfrenta el alumnado en estos días, no cabe duda que hay una serie de competencias en las que vamos a trabajar con intensidad y, de cuyo desarrollo, va a depender casi exclusivamente los aprendizajes que vaya a desarrollar el alumnado. Estas son la Competencia **Digital** debido a que el único instrumento con el que se va a garantizar el desarrollo de las actividades es el uso de herramientas informáticas y de la comunicación digital, le sigue la Competencia **aprender a aprender** y el de **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**. El desarrollo de la autonomía por sus propios aprendizajes, la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas y la madurez para llevarlas a cabo van a ser clave para poder seguir conectados a la realidad de las aulas.



Para alcanzar el éxito en la enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal forma que llegue a ser consciente de que él es el responsable de su aprendizaje. Se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, actitud proactiva y actitud responsable ante este proceso. Uno de los medios que vamos a utilizar para conseguir esta motivación será el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas.

A partir de los acontecimientos que tengan relevancia social y repercusiones económicas, el grupo, después de una labor de análisis, investigación y reflexión, analizará estos hechos aplicando los conocimientos adquiridos en la materia. Se debe potenciar y en la mayor parte de los casos se hace totalmente imprescindible, la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en el proceso enseñanza aprendizaje.

Se utilizan medios audiovisuales, software de gestión y diversos recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) como herramientas esenciales para la puesta en práctica de las metodologías seleccionadas.

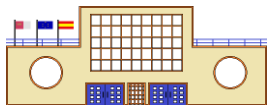
En este sentido se están pautando las explicaciones de contenidos a través de presentaciones PowerPoint con grabación de voz en formato vídeo y de duración máxima de 18 minutos. Ello permite que el alumnado siga el desarrollo de los contenidos de forma escalonada y en pequeñas dosis. Estos vídeos están disponibles en el Aula Virtual, en YouTube y mediante correo electrónico personal a cada uno de los alumnos y alumnas.

Asimismo se van realizando actividades que van entregando, bien a través del Aula Virtual de la Plataforma PAPAS, bien a través de correo electrónico a fin de facilitar el proceso, en caso de que la primera opción no funcione en determinados momentos. Las actividades a realizar son muy diversas:

- Comentarios de texto de actualidad económica, relacionados con los contenidos abordados en estas tres últimas unidades.
- Actividades pautadas con ejemplos resueltos para guiarles el aprendizaje.
- Actividades de contenidos teóricos que inciden en los aspectos fundamentales que deben aprender.

Todo esto se corresponde con lo establecido en la Programación de principio de curso, tal cual reproduzco a continuación:

Trabajos individuales: consistirán en la resolución y respuesta a cuestionarios de actividades, con el fin de desarrollar su espíritu crítico y la capacidad del mismo para asimilar y comprender los contenidos estudiados y aplicados a un contexto real. Por otro lado, el alumnado realizará, obligatoriamente, y por cada unidad estudiada un comentario de texto sobre un documento que les indique la profesora de la materia y que versará sobre los contenidos abordados en la misma. El resultado del mismo se corregirá individualmente y su valoración tendrá influencia en la nota de evaluación.



2.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Todas las actividades que se proponen son calificadas y constituyen los instrumentos de evaluación, mediante media aritmética simple de todas ellas:

- Comentarios de texto de actualidad económica, relacionados con los contenidos abordados en estas tres últimas unidades.
- Actividades pautadas con ejemplos resueltos para guiarles el aprendizaje.
- Actividades de contenidos teóricos que inciden en los aspectos fundamentales que deben aprender.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación obtenida mediante los instrumentos enumerados en el apartado anterior constituirá la nota de la 3ª evaluación y posteriormente se calculará la media final de curso, eligiendo la calificación que más favorezca al alumnado de entre las dos posibilidades siguientes:

- Nota media de la 1ª y 2ª evaluación.
- Nota media de las 3 evaluaciones.

De esta manera se evita penalizar a aquel alumnado que, por diferentes razones, no haya trabajado suficientemente en este periodo.

3.1.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO ALGUNA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES

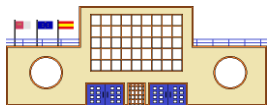
No se da esa circunstancia en este grupo.

3.2.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO LA MATERIA EN EL CURSO ANTERIOR

Al ser una materia de un curso terminal, no se da esta circunstancia, el alumnado titula o repite curso.

4.- INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas mediante las cuales se identifican y superan las dificultades de aprendizaje y participación del alumnado de tal forma que puedan desarrollar todas sus capacidades. En esta nueva situación de docencia no presencial, la actividad de nuestro departamento y de los docentes que lo integramos consiste en evaluar las tareas que se planifican semanalmente de cada uno de los alumnos y alumnas que integran cada uno de los grupos en cada nivel educativo. En este sentido la actuación de todos los docentes de este departamento está encaminada a evaluar a cada alumno o alumna en función de sus propios trabajos y llevando a la práctica el verdadero sentido de la inclusión educativa. Tanto a nivel de centro debido a la planificación de la actividad lectiva no presencial mediante la entrega de tareas semanales, como a nivel de aula, ya que



están destinadas a favorecer el aprendizaje de todo el alumnado, pero sobre todo a nivel individual ya que las tareas están destinadas a desarrollar las capacidades de cada alumno o alumna, teniendo la corrección del error el motivo fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.